



**NOTA DE PRENSA N° 036-2012-GR.CAJ/D.R.D.N.**

## **Servicio escolar solidario para atención de desastres inició con 15 colegios**

**Alumnos del cuarto año de educación secundaria se capacitarán en prevención y atención de desastres una vez a la semana hasta el fin de este año lectivo.**



Con asistencia de 15 representantes de Instituciones Educativas de nivel secundario (un profesor y un alumno) del distrito de Cajamarca, inició este martes siete de agosto, el programa “Servicio Escolar Solidario en Prevención y Atención de Desastres”, en el auditorium del jardín “63” de esta ciudad.

Durante la presentación del mencionado programa, los capacitadores de la Dirección Regional de Defensa Nacional del Gobierno Regional Cajamarca, indicaron que el objetivo es formar una cultura de prevención y que los estudiantes estén capacitados para liderar acciones de defensa civil en los espacios donde actúan.

Todas las capacitaciones, que se realizarán tres horas por semana, se harán de manera teórica y práctica en temas relacionados a instalación y administración de albergues, mapas de peligros de Cajamarca, fenómenos meteorológicos, cambio climático, primeros auxilios, sistema de comunicaciones en Defensa Civil, derechos de la niñez en situaciones de emergencia y desastres, entre otros.

El Director Regional de Defensa Nacional, del Gobierno regional Cajamarca, CrI. E.P (r) Flavio Elias Silva Cabrejo informó que los estudiantes que participan en esta capacitación, realizarán visitas a las instituciones que trabajan en emergencias, entre ellas: Cuerpo General de Bomberos Voluntarios, Policía Nacional, Ejército, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) y el Centro de Operaciones de Emergencia Regional.

El Coronel (r) Silva Cabrejo agregó que los participantes también se desempeñarán en las actividades que conforman las tres fases de la gestión del riesgo: la preparación,



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL**



*“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”*

respuesta y la rehabilitación. “Los estudiantes colaborarán en las acciones de capacitación a la población de su localidad sobre las acciones y actividades derivadas de los Planes de Seguridad y Contingencia en Defensa Civil, además actuarán en la atención de primeros auxilios, esto bajo la supervisión de un profesional especialista en la materia y además colaborarán en la recuperación de materiales después de una emergencia.

Cabe indicar que la Resolución Jefatural del Instituto Nacional de Defensa Civil, que crea el Servicio Escolar Solidario en Prevención y Atención de Desastres, señala que la práctica escolar solidaria es voluntaria y se desarrollará hasta completar un total de 120 horas lectivas, distribuidas entre el periodo del año escolar.

**Se agradece su difusión.**

**Cajamarca, 07 de agosto de 2012**

***DIRECCIÓN REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL***  
***GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA***